

Mónica Alejandra Bornio Mederos
Licenciado en Derecho.
Universidad de Guanajuato

DATOS PERSONALES:

<u>Nombre:</u>	Mónica Alejandra Bornio Mederos.
<u>Profesión:</u>	Licenciado en Derecho
<u>Lugar y fecha de nacimiento:</u>	[Redacted]
<u>Estado civil:</u>	[Redacted]
<u>Domicilio personal:</u>	[Redacted]
<u>Celular:</u>	[Redacted]
<u>Dirección de correo electrónico:</u>	[Redacted]
<u>Cédula Profesional:</u>	[Redacted] 84
<u>CURP:</u>	[Redacted]
<u>Licencia de Conducir:</u>	Tipo "A". De número ID: MR2907163657
<u>Nacionalidad:</u>	[Redacted]

FORMACIÓN ACADÉMICA:

<u>Nivel Superior:</u>	Licenciado en Derecho por la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato.
-------------------------------	--

EXPERIENCIA LABORAL:

1998-2000: Departamento de prensa de la Presidencia Municipal de Salamanca, Gto.	Realizando las funciones de reportera, elaborando los boletines que se entregaban a los medios informativos con las
--	---

	<p>noticias referentes a las dependencias de Presidencia Municipal y cubriendo los eventos organizados por la misma, así como también algunas labores administrativas.</p>
<p><i>1998-2000: Gaceta informativa de Casa de la Cultura de Salamanca:</i></p>	<p>Realizando funciones de reportera, reseñando los eventos organizados por la Casa de la Cultura de Salamanca y escribiendo artículos varios para la publicación.</p>
<p><i>2001-2002 Canal 23 de Video Cable del Centro:</i></p>	<p>Desempeñando las labores de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conductora del Programa Juvenil "La Chicharra" 2. Reportera del noticiero "Canal 23 al día" 3. Voz in off de los reportajes del Noticiero "Canal 23 al día" 4. Conductora del programa "El quehacer de los funcionarios"
<p><i>26 de abril de 2004 a 21 de Octubre de 2009, Dirección General de Atención Ciudadana de la Secretaría particular del Gobernador en el Sistema de Información Telefónica (SITel) de Gobierno del Estado de Guanajuato:</i></p>	<p>Como asesor en línea, proporcionando información acerca de Gobierno en General así como de los trámites y servicios que sus dependencias ofrecen. Misma que nos es solicitada por los siguientes medios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El número gratuito abierto a la ciudadanía: 01 800 221 76 11 2. El número gratuito abierto a la ciudadanía 075

	<p>3. El sistema "Atención en Línea" de la página www.guanajuato.gob.mx (buzón de correo y chat)</p> <p>4. El sistema "buzón de SFA" de la página www.sfa.guanajuato.gob.mx (buzón de correo)</p>
	<p>5. Las líneas de apoyo al migrante nacionales e internacionales (números 01 800 90 47 50 y 01 866 57 00 030 respectivamente).</p>
<p><i>Julio 2008-Agosto 2009</i></p>	<p>Realización del Servicio Profesional en la Coordinación de Mantenimiento de Edificios Compartidos, bajo las órdenes del Arq. Mario Salvador Rodríguez Vázquez, Coordinador de Edificios Compartidos; durante el cual, entre otras actividades, apoyé en la realización de un reglamento aplicable a los edificios compartidos de gobierno y en la realización de la presentación de arranque de la dependencia.</p>
<p><i>Diciembre de 2008 a 10 de Octubre 2012</i></p>	<p>Directora General de la "Consultoría Jurídica y Servicios de Profesionalización" que se encarga de análisis, diagnóstico y proyectos en las áreas jurídica, contable, turística, laboral, de proyectos, de sistemas e informática, de aprovechamiento y recuperación de espacios públicos y de mercadotecnia a los gobiernos estatales y municipales y a empresas.</p> <p>Así como asesoría jurídica y</p>

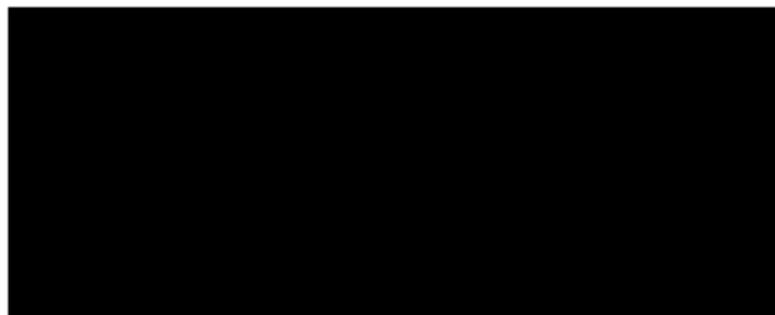
	litigios en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativo, fiscal y agrario.
<i>5 de Noviembre 2009 a 12 de Agosto 2010</i>	Presidencia Municipal de Salamanca, Tesorería Municipal. Encargándome de asesoría jurídica, ejecución fiscal y apoyo administrativo en el área de Jefatura de ingresos de la Tesorería Municipal de Salamanca, Administración 2009-2012
<i>24 de Agosto 2010 a 15 de Diciembre 2010</i>	Docente de la Escuela de del nivel medio superior de Salamanca, de la Universidad de Guanajuato. Impartiendo la materia de Servicio Social e Identidad Universitaria.
<i>24 de Agosto 2010 a 10 de Octubre de 2012</i>	Docente del Instituto Tecnológico de Superación Integral, Plantel Salamanca. Impartiendo las materias de Filosofía, Taller de Comunicación, Metodología de la Investigación y Nociones Generales de Derecho Fiscal, Derecho Mercantil.
<i>24 de Agosto 2010 a 15 de Diciembre 2010</i>	Docente del ISCCA, impartiendo la materia de Derecho.
<i>16 de Enero de 2012 a 10 de Octubre de 2012</i>	Docente de la Universidad Privada de Irapuato, plantel Salamanca, impartiendo las materias de: Clínica Procesal en Juicio de Amparo, Derecho Procesal Penal I y Derecho Penal I
<i>23 de Enero de 2012 a 10 de Octubre de 2012</i>	Docente de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca (UG) impartiendo la materia de Taller de Lectura y Redacción.
<i>10 de Octubre de 2012 a 10 de Octubre de 2015</i>	Jefe del Archivo General del Municipio de Salamanca en la Administración 2012-2015
<i>10 de Octubre de 2015 a 25 de</i>	Jefe de Bibliotecas y Centro de

<i>Enero de 2017</i>	Lectura de la Dirección de Cultura; de la Dirección General de Cultura, Educación, Deporte, Turismo y Atención a la Juventud de la Administración Pública 2015-2018
<i>Abril 2016 a la fecha</i>	Autora de Editorial Ecdótica. Actualmente con la novela "Fragmentos de una chica rota"
<i>25 de Enero de 2017 a 10 de Octubre de 2018</i>	Jefa de Desarrollo Empresarial de la Dirección General de Desarrollo Económico, de la Administración Pública 2015-2018.
<i>Noviembre 2018 al 3 de Abril de 2019</i>	Jefe de Control Territorial de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano, Administración Pública Salamanca 2018-2021
<i>1 de Octubre de 2019 a 15 de Diciembre de 2019</i>	Auxiliar Administrativo de la Jefatura del Departamento de Recursos Financieros, Secretaria de Educación de Guanajuato SEG, Delegación Regional, Salamanca, Gto
<i>6 de Enero de 2020 a 3 de Mayo de 2021</i>	Asesor Jurídico. Dirección de Desarrollo Humano del Municipio de Purísima del Rincón, Gto. Administración Pública Purísima del Rincón 2018-2021.
<i>3 de Mayo a 8 de Junio de 2021</i>	Autoridad Resolutora. Área de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del Municipio de Purísima del Rincón, Gto. Administración Pública Purísima del Rincón 2018-2021.
<i>8 de Junio de 2021 a la Fecha actual</i>	Directora General de Borno Asesores y Consultores. Despacho legal, administrativo, fiscal, y de comunicación social, dedicado a la capacitación, la

	<p>gestoría de trámites, la asesoría en temáticas variadas de Derecho Público y Comunicación Social.</p> <p>Además: Consultora y capacitadora en materia jurídica del Colegio Profesional de Arquitectos, y del Colegio de Ingenieros de San Francisco del Rincón. Así como de otras dependencias, y ACs en la Zona de los Pueblos del Rincón.</p>
--	--

IDIOMAS:

Inglés	Aproximadamente un 95% Habiendo acreditado todos los semestres impartidos por la Escuela de Idiomas de la Universidad de Guanajuato.
Francés, e Italiano.	Nivel avanzado según programas de estudios de la Alianza Francesa, y la Escuela de Idiomas. sin acreditación oficial solicitada aún.



Lic. Mónica Alejandra Bornlo Mederos.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADA la ideología, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 5.- ELIMINADO el teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 6.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 7.- ELIMINADA la cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 8.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 9.- ELIMINADA la nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 10.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 11.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.